

FERRO
CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla.
813 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla
314 (mixto), 8 m.—3'2 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'15 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
s 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 3 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

MADRID.

Sol y sol... dados. ¿Es esto lo que necesitamos para ser felices? Pues ayer tuvimos sol y soldados; una hermosa perspectiva de cielo azul, alegres bandas luminosas en las calles y los paseos y marcial desfile por todas partes. No hubo en este heroico recinto rincón donde el sol no jugase en los aleros de los tejados y en las hojas de los árboles, y donde no sonaran las metálicas pisadas de un caballo de escolta. Viniendo de las calles extraviadas, del antiguo Madrid y del Madrid nonnato al centro, aumentaba el ruido de músicas militares. La calle de Alcalá estaba llena de gente. El desfile de soldados con sus banderas, sus músicas, el resplandor del sol en las bayonetas, aquel acompasado movimiento de millares de piernas rojas, es un espectáculo que ama el pueblo.

El ejército se formaba antes para la gloria de un hombre. Godofredo de Buihloa reúne cientos de miles de hombres, los arranca á la esteva y á la plaza de armas del Castillo para que su nombre quede escrito debajo de la cruz de Jerusalem. Napoleon reúne todos los hombres que en Francia pueden combatir para que Europa repita temblando su nombre, uniéndole en letanía de dolor á los epitetos del victorioso. Hoy todos mirarian con odio á un tirano bastante audaz para hacer del pueblo una legión de locos indisciplinados, y enviarlos por el mundo á repartir sablazos y tiros de fusil.

El soldado en la paz es un héroe simpático que emplea sus cuatro cuartos de plus en obsequiar al sexo bello de las plazuelas.

Dicen espíritus amigos de innovaciones que sería posible emplear mejor á ese ciudadano armado que se ha batido en España con igual bravura por todas las formas de gobierno, y que no suele preguntar por qué pelea, y suele morir sin saber quién ni por qué le cortaron de un sablazo una pierna.

Lo cierto es que un desfile militar, ó es un espectáculo para el pueblo, ó no es nada. Reunir á los soldados, hacerles formar con sus armas limpias y sus correajes resplandecientes para que vuelvan á sus cuarteles sin haber intentado hazaña alguna, es un halago al vecindario de Madrid. Combinado este halago con el empresario de la luz diurna para que ponga un punto de fuego en los arneses de las

tropas, en lanzas, fusiles y espadas, diga mil chicleos á las muchachas bonitas y arranque explosiones de luz á los balcones, es casi realizar un momento de regocijo nacional, difícil de conseguir en estos pueblos meridionales, si no se apela al deslumbramiento de los ojos.

Dos amigos debatían viendo pasar soldados, caballos y cañones.

—La guerra del valor personal ha muerto. Aquel Roldán, aquel Anselmo de Roncesvalles, aquellos héroes del *Altibizarem Cantua* que peleaban cuerpo á cuerpo, que de un tajo partieron una roca, ya no se conciben. Hoy es la fuerza mecánica la encargada del heroísmo. Un cañon que alcanza un kilómetro mas, y llega á la victoria.

—Esto es mas digno del siglo. La ciencia lo domina todo. El héroe embutido en un forro de acero, con un cazo en la cabeza, un par de chimeneas en las piernas y unos guantes de hierro no resuelve nada. El valor personal resuelve menos. La ciencia ha mandado callar á la epopeya, y ha concedido la palabra á la balística. ¡Qué bien razona Bismarck cuando, tras sus argucias de tirano, se adivina la silueta de Krup!

—Si resucitase el espíritu de la Edad Media, los generales modernos serian juzgados como felones. No combaten ellos, sino sus máquinas.

—Repito á usted que el heroísmo personal ha muerto. La industria combate en los campos de batalla, como discurre en los talleres del arte. Ha inventado el cromo, que es el arte á tanto el metro, y ha inventado el cañon Krup, que es un aparato para estirpar provincias sin dolor.

Napoleon muriendo al día siguiente de entrar en Egipto: este es el marqués de Comillas.

Napoleon muriendo al día siguiente de Waterloo: este es el marqués de Salamanca.

Las anécdotas de este han llenado de gracejo una época muy larga. Los barcos de aquel surcan ahora todos los mares.

Siempre ha sido el dinero el tirano del mundo; pero en aquellas edades clásicas era concebible la figura del Gran Capitán, que enviaba noramala á un rey que le pedía cuantías del oro del pueblo que el rey llamaba «su oro». Hoy el Gran Capitán hubiera ido á la barra, porque las proezas han pasado de moda y el oro no.

El marqués de Salamanca es un personaje legendario, que en vez de haber llevado á cabo sus empresas con las armas, las ha llevado con el dinero. Galante y enamorado, el marqués llegó á la edad de las canas con el corazón joven. Su característica cabeza rasurada resplandecía con los fuegos juveniles entre los mechones blancos de su cabeza. De estatura elevada, empezaba á mirar á la tierra.

—Pagó á la tierra el interés de ser buen mozo.

Esta frase suya pinta su alta figura, algo encorvada, aunque gallarda, á pesar de su inclinacion, como es gallarda la torre de Pisa.

Don Antonio Lopez tiene una severa fisonomía muy distinta de la de Salamanca. Era un Nabab, cuyos pensamientos hacian subir los valores en todas las Bolsas del mundo. Desde su despacho dirigía una batalla diaria, tenaz y gloriosa contra la esterilidad de nuestra holganza. Sus buques, enormes edificios flotantes, llevaban con honra el pabellon nacional, y donde iba un vapor Lopez iba el crédito de España.

El marqués de Salamanca era el «sprit» madrileño, pródigo, alegre, afanoso de riquezas un día, indolente despues.

El marqués de Comillas era el génio de las provincias cántabras y catalanas, obstinado, serio, trabajador, firme en sus pasos, que no retrocede nunca.

Dos semanas han bastado á cumplir el plazo de vida de esos dos hombres.

¡Cuántas semanas pasarán antes de que nazcan otros que llenen su hueco!

Para anoche estaba anunciado el estreno de la ópera de Boito *Mefistófeles*. Mis lectores saben que yo carezco de competencia para juzgarla, y aquí me limito lo que se le ocurrió á un espectador profano.

El diablo existe. No solo está probada su existencia porque el catolicismo nos lo asegura, sino porque el arte lo ha visto.

Durante muchos siglos, el diablo ha sido un sér antipático, todo cuernos y rabo, que se perfumaba con azufre, y se complacía en el amor de las brujas, viejas hediódas que se montaban con cebo y volaban por los aires untadas en escobas. Se llamaba Astarot. Se escondió en los callejones oscuros y asustaba á los timoratos. Era un diablo inocente, propio de aquellas edades llenas de fé.

Despues fué preciso que el diablo cam-

biase de forma. Se hizo cortés, amable, elegante, se perfumó con esencia de violetas, ofresió placeres. Se llamó Mefistófeles.

Goethe fué su padrino y su presentador en la buena sociedad. Gounod le escribió la música de sus serenatas y ahora Boito le ha enviado otras coplas para que varie.

El doctor Fausto era viejo y pobre. Mefistófeles le ofreció juventud y oro, y con el oro la posibilidad de ser amado. ¿Qué habia de hacer Fausto? Se fué con Margarita.

La ópera empieza con un prólogo en el Paraiso. Donde acaban otros.

Margarita, la belleza rubia, es algo pariente de Ofelia. Goethe, que tanto adoraba á Shakespeare, se acordó de la pobre Ofelia al dar vida á la desventurada Margarita.

Es tan difícil expresar por medio de otro arie las grandes concepciones de uno de ellos, que no hay pluma capaz de expresar las ideas encerradas en la sinfonia en «la» de Beethoven, ni pincel capaz de retratar á Don Quijote. «Noli me tangere» esto parece ser el lema de las obras maestras. Nadie ha acertado á pintar la faz de Hamlet, que sólo podría ser fijada en el papel, el lienzo ó el mármol, con un instrumento que delineari dejando en vago á la lo mismo que trataba de fijar. De Mefistófeles sucede lo propio. Ni el mismo Gustavo Doré, —que ha muerto esta semana— acertó á pintar la silueta de este diablo moderno. Los cuernos, la cola, las alas negras, los ojos sulfúreos, la sonrisa sardónica, la malignidad expresada en una curva nariz y en un perfil anguloso: esto es lo clásico del retrato del demonio. Pero ¿por qué? ¿Por qué han dado en pintarle así los artistas? Pues, no señor: hay quien concibo al demonio en un cuerpo obeso.

En las óperas, Mefistófeles suele ser bajo profundo: en el *Freischutz*, de Weber, el diablo de la capa encarnada es tenor.

¿Quién tiene razon? ¿El ángel caído es tenor ó bajo? Problema para una Academia del porvenir.

Debemos dar gracias al principe que nos ha devuelto un hueso del Cid.

Conocida es la anécdota de Leon Gozlan. Un viajero traía de Egipto la tromba de un Faraon. En el arancel de la aduana de Aleja-dría no constaba aquella partida y no se sabia en qué concepto de-

viuda de Castellflorite no se ocupó sino de de la administracion de sus bienes y de la educacion y porvenir de sus hijos sobre todo de sus hijas.

Cuando se le habló del matrimonio de su hijo el conde de Santovenia con la hija mayor de los duques de la Torre se opuso terminantemente:

La marquesa de Castellflorite, dijo:

—Jamás consentí que mi hijo entre en esa familia. Jamás permitiré que tome por esposa á la hija de los duques de la Torre, aunque nada tenga que decir de esa niña. ¡Jamás, Jamás! Y todo quedó terminado.

Testamento de la marquesa de Castellflorite. La señorita doña Mercedes Martinez de Campos.

La marquesa al morir en París el 22 de abril de 1880 dejaba una fortuna valorada en 16 millones de pesetas, de los cuales 15 millones correspondian á los tres hijos del segundo matrimonio por partes iguales. Nombraba tutores de dichos hijos, que todavía se hallaban en la menor edad, á D. Ramon Betancourt y á D. Silverio Jorjin, por los bienes de Europa; y á don Antonio Gonzalez de Mendoza por los de Cuba.

Al morir la marquesa, los tres hijos vi-

FOLLETIN.

LOS DOS FOLLETOS.

Decimos lo que los duques de la Torre en la contestacion ayer por ellos publicada: desde que vió la luz publica el primer folleto, escrito por D. Luis Carreras, comprendimos que era preciso contestarlo. Así pues, cerramos el libro que nos envían de París y aguardamos.

La altísima posición social de las personas á las cuales el primer folleto se referia; la gravedad de los hechos en él denunciados, tuvieron en Madrid una inmensa resonancia... Del dominio de la prensa era el debate, ciertamente; de interes general por muchos conceptos; pero en la seguridad de que tan grave asunto podría bien pronto juzgarse con mayores datos, no quisimos atender á las excitaciones que repetidamente se nos dirigian para que saciásemos la curiosidad pública, ávida de conocer la acusacion, en escasos ejemplares difundida.

La contestacion de los duques de la Torre se ha publicado ayer: para mayor fortuna, en sus primeras páginas se con-

cede autorizacion para que se reproduzca íntegro ó en extracto; y, por lo tanto, ha llegado el momento de exponer ante nuestros lectores el pró y el contra: la acusacion y los descargos; el ataque y la defensa.

Se trata, no solo de personas respetables y eminentes; se trata de una cuestion que deben resolver los tribunales... El criterio más imparcial y el más puro de justicia, nos guiarán en el extracto de estos dos importantísimos folletos.

En este asunto no tenemos, ni podemos tener simpatías personales: solo queremos el esclarecimiento de la justicia y la verdad.

LOS DUQUES DE LA TORRE
Y EL CASAMIENTO DE SU HIJO.

EXTRACTO

DEL FOLLETO DEL SEÑOR CARRERAS.
La marquesa de Castellflorite.—Primer proyecto matrimonial.

Doña Eena Martin de Molina de Monterrey de Sotolongo era natural de Ceiba Mocha, en la isla de Cuba. Casó en primeras nupcias con D. Juan de la Cruz, de cuyo matrimonio tuvo á D. Juan Francisco de la Cruz y á doña Isabel; unióse en

segundas nupcias con D. José Maria Martinez de Campos Martin de Molina Gonzalez del Alamo, primer conde de Santovenia, de quien tuvo tres hijos, uno varon, que es el conde de Santovenia actual, y dos niñas, doña Serafina y doña Mercedes. Habiendo fallecido su segundo marido, casóse en terceras nupcias con el teniente general D. Domingo Dulce Garay, marqués de Castellflorite, sin tener más sucesion. Quedó algun tiempo despues en 1809 viuda de su tercer marido, y guardó su viudez.

De 1835 á 1871, residió en Madrid, y en 1872 fué á establecerse en París, viviendo, desde octubre de dicho año hasta su muerte, en un hotel de la rue de la Bienfaisance.

Al morir el general Dulce, la fortuna de doña Eena era bastante considerable, así en bienes muebles, como en inmuebles, pudiendo aproximadamente calcularse en diez y seis millones de pesetas que producian renta crecidísima. Una parte muy importante unos quinientos millones procedia de su segundo marido el conde de Santovenia, y por consiguiente correspondia heredarla á los tres hijos de este segundo matrimonio.

Ya establecida en París, la marquesa

beria adouar derechos. Despues de algunos dudas, se acordó que los adouara como carne en conserva.

El hueso del Cid, ¿cómo ha pasado la aduana de Irún?

Acaso los carabineros le han presentado las armas.

Este hueso del Cid, que viene de Alemania despues de pasar un siglo entre herejes, traerá mil historias que contar al resto del esqueleto de San Pedro de Cerdeña, y hace pensar en la suerte que el destino reserva á los huesos de los grandes hombres.

¿Quién sabe á qué usos los aplicará la industrial? ¿Quién sabe si en el porvenir anunciarán las tiendas: «mangos de plumas de los huesos del Tostado.»

¿Poco vale la gloria si consiste en que n) le dejen á uno los huesos quietos!

J. Ortega Munilla.

ECOS POLÍTICOS.

La nueva actitud de los conservadores-liberales.

«El Cronista» la define en estos términos:

«Nuestro partido abandona, por un tiempo que limitarán las circunstancias, las luchas intestinas de la política personal, y vuelve los ojos al país y los oídos á la opinion, con objeto de defender sus lastimados intereses y reproducir sus quejas ante la Representacion Nacional.

«Lejos de las intrigas corrientes, separada de las componendas y los pactos que constituyen toda la política de nuestros adversarios, hoy cede en su oposicion puramente política, y se coloca al servicio de la opinion imparcial y del país contribuyente.

«Todas las quejas de todos los desafueros cometidos por el gobierno y por sus delegados, todas las solicitudes de reparacion y de justicia, todas las protestas de los derechos desconocidos y lesionados, encontrarán en las Cortes procuradores y abogados en los representantes del partido liberal conservador.»

Por de pronto, ayer no estuvieron en el Salon de Conferencias del Congreso los Sres. Cánovas del Castillo, y Romero y Robledo.

Esto quiere decir que desde ayer mismo se quedan en su casa.

Pero, en cambio, no sabemos lo que quiere decir este alejamiento del partido conservador-liberal «de las luchas intestinas de la política personal y de las intrigas, las componendas y los pactos de los partidos.

Las siguientes líneas, aunque parecen de *El Tiempo*, son de *El Cronista*:

«Sabe Dios que el partido conservador no desea llegar pronto al poder y que preferiria, si el interés de la patria lo consintiera, aguardar el natural desprestigio de todos los matices de las escuelas reformadoras; pero si no hubiese otro remedio para el mal presente, el partido conservador deberia vencer sus escrúpulos y entrar en el Gobierno.»

Celebramos que *El Cronista* llegue á

vian juntos con ella; suerta y sepultada la madre, fueron á ocupar sin separarse, unos departamentos del hotel de Ville en la Avenua de Alma.

Doña Mercedes nació en la Habana el 1.º de enero de 1850 y fué bautizada por el obispo de la diócesis, en la Catedral de aquea ciudad, el 30 de abril de dicho año. Su padre era D. José María Martínez de Campos, conde de Santovenia. Recibió la primera educacion de su misma madre, la cual le inculcó desde la niñez, los principios de moral que profesaba y seguía. Mercedes no vió en su casa sino ejemplos de orden, de dignidad, de amor patrio, de humanidad y piedad sincera, reservada y sin mezcla de fanatismos, ni de alardes ruidosos. Su madre le enseñó á usar de la opulencia sin ser esclava de ella; á respetar á los mayores; á considerar á los inferiores; á servir á los criados con autoridad y equidad; y por fin á mostrarse digna de la posición social que la suerte le habia deparado, huyendo de los vicios y defectos que empeñaban la vida de muchas personas de su misma clase.

Siete años tenía cuando su madre se trasladó á Europa, donde continuó durante algun tiempo dándole la misma educacion. Quería sobre todo la marquesa que

vencer los escrúpulos que muestran los conservadores para formar Gabinete.

Porque la empresa no puede ser más titánica.

LA OPINION.

PALMA 7 DE FEBRERO DE 1883.

«Es así como administran los fusionistas y posibilistas?» pregunta *El Comercio*, refiriéndose á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión del viernes último.

¿Pues qué? Creería acaso el órgano federal, que solo se administra cortando los magníficos árboles de la Ramba como en un tiempo, y tomando acuerdos que la opinion pública rechaza para proteger á paniaguados, como se hace ahora.

Dice *El Comercio* que el Sr. Alcalde por su posición y ocupaciones, es poco á propósito para conocer las necesidades de los acreedores del Ayuntamiento.

Efectivamente, para conocer esas necesidades no hay como los correligionarios de esos acreedores, que solo para que ellos coman, dejan relegados á otros que debieran ser preferidos en el orden del pago.

Dice *El Comercio*:

«Valientes administradores acaban de regalar á Palma los fusionistas aliados con los posibilistas!

¡Valientes y de lo más saajido!

Si nos gustara sacar á relucir nombres, diríamos que efectivamente los administradores que tienen los federales en el Ayuntamiento, tienen tan inmenso valor que nadie puede parecer valiente á su lado, ni nadie puede sostener el parangón con ellos porque todo el mundo sabe que son de lo más escogido.

¿Y como les escuece á federales y á radicales el nombramiento de los nuevos individuos del Ayuntamiento!

Felicitemos á nuestro querido particular amigo D. Sebastian Font y Miralles, por el ascenso que acaba de darle el Gobierno nombrándole presidente de Sala de la Audiencia de Granada.

El vapor-correo *Union* ha fondeado esta mañana á las nueve procedente de Ibiza y Alicante conduciendo la correspondencia y 16 pasajeros.

Ayer despidióse de nosotros la compañía de zarzuela, que, durante esta última temporada, ha estado actuando en nuestro teatro.

El público demostró sus simpatías y el pesar con que veía el término de la temporada, tributando á los actores todos entusiastas aplausos.

Se pusieron en escena *La Tela de Araña* y *1 Feroci Romani*.

En un intermedio, la orquesta ejecutó el *Ave Maria* de Gounod y el Sr. Moragas cantó la romanza *Ah, quello che fu per me* de la ópera *Maria de Padilla*.

sus hijos aprendiesen á su mismo lado sus deberes, y cobrasen afición al hogar doméstico, á fin de que la enseñanza de las escuelas tuviese una base de familia que la hiciese más fecunda en beneficios. En 20 de abril de 1872, la colocó en el colegio convento del «Sagrado Corazon de Jesús», que se halla establecido en la Rue de Varenne de París. Mercedes tenía entonces trece años.

Pocos meses despues la marquesa la retiró del colegio, y continuó su educacion en su misma casa, dándole todas las institutrices que consideraba necesarias.

Al morir su madre, doña Mercedes tenía veinte y un año. Es morena, con los cabellos negros y rizados, los ojos grandes y reflexivos, el rostro agradable, el cuerpo elegante y airoso.

Doble matrimonio.—Acta matrimonial.—Capitulaciones matrimoniales.

Hé aquí los documentos que se insertan en el folleto á que nos referimos.

ACTA DEL MATRIMONIO.

SERRANO Prefectura del Departamento del Sena.

DOMINGUEZ MARTINEZ DE CAMPOS MARTIN DE MOLINA. Hay un sello. Registro 71, núm. 779.

EXTRACTO de las minutas de actas matrimoniales del Octavo distrito de París.

Estado civil.

Fueron calurosamente aplaudidas ambas piezas.

Saludamos á la compañía toda y deseamos á los artistas que la firman todo género de prosperidad.

Ayer tarde salió para Tarragona á donde va destinado el oficial de este Gobierno de Provincia D. Cristóbal Canteras apreciado amigo nuestro, á quien deseamos la mayor prosperidad en su carrera.

D. Angel Martínez Bachiller ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Andraitx.

Nada menos que once buques mercantes de vapor habia fondeados en este puerto el domingo último.

Raras veces se ve este singular acontecimiento.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Balaer* de ayer los sueltos siguientes: «De *El Comercio*:

«El primer acuerdo de los «trece» concejales entrados nuevamente en el Ayuntamiento, por disposición gubernamental, ha sido despojar á la Comisión de contabilidad de la natural facultad de distribuir los fondos del común, revisando de dicha facultad al Sr. Alcalde, que por su posición y ocupaciones, es el ménos apropiado para conocer las necesidades de los acreedores del Ayuntamiento.

El segundo acuerdo ha consistido en gravar la mal parada hacienda municipal, con el aumento de algunos peones camineros, de todo punto innecesarios.

Uno y otro acuerdo de las nuevas emi-nencias concejales revelan por demás el propósito que les guió al entrar otra vez en el Ayuntamiento. Dicho propósito, ciñese á un espíritu más bien de venganza, que á un fin de buena y acertada administración.»

Ni la comisión de contabilidad (puramente consultiva como todas las comisiones del Ayuntamiento) tiene ni ha tenido nunca la facultad de distribuir los fondos del común, ni se ha revestido de dicha facultad al Sr. Alcalde; ni se ha acordado aumento de peones camineros.

La exactitud de las noticias que trae *El Comercio* bastaria para dar la medida de la oportunidad de sus observaciones si estas no llevaran el sambenito de lo ligero y procaz, que nos ahorra el trabajo de una contestacion seria y razonada.

Valientes son en efecto, como les llama el colega en otro suelto, los nuevos concejales, pues se muestran decididos á barrer de la administración municipal cuanto de inmoral, funesto y disparatado iban acumulando los amigos del colega.

En cuanto á si necesitan ó no asistir á la fiesta de la *Purificación* para purificarse; responda por nosotros el público que conoce y respeta sus nombres, y conoce tambien á ciertos amigos de *El Comercio*, constándole de ciencia cierta que no hay Jordan capaz de purificarles.

Si quiere el colega sostener el parangón, no tenemos reparo en citar hechos y apellidos.»

«En el año mil ochocientos ochenta el día 14 de octubre á las tres de la tarde. Acta de matrimonio de Su Excelencia Francisco Serrano y Domínguez, capitán de caballería, conde de S. Antonio, nacido el primero de octubre de mil ochocientos sesenta y dos en la Habana, Isla de Cuba, provincia española, habitante en París, calle d'Anjou Saint-Honore, núm. 16 en casa de sus padres, hijo menor de su excelencia el capitán general don Francisco Serrano, duque de la Torre, caballero de la orden insigne del Tolson de Oro, gran con-don de la Legion de Honor, y grande de España de primera clase, y de su excelencia Doña Antonia Domínguez y Borrel, duquesa de la Torre, dama noble de la orden real de María Luisa, presentes y consentientes. Y de María Mercedes Martínez de Campos y Martín de Molina, sin profesion; nacida el primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y nueve, en dicha ciudad de la Habana, habitante en París, calle de la Bienfarsance, núm. 19, hija mayor de D. José María Martínez de Campos y Gonzalez del Viamo, conde de Santovenia, y de Doña Elena Martín de Molina, marquesa de Castellflorite, condesa de Santovenia, ambos fallecidos; nieta de abuelos y abuelas fallecidos; actuando,

«*El Democrata*, ocupándose, en la forma que acostumbra, de los trece dignísimos concejales últimamente nombrados, les llama concejales de limosna y de oficio, olvidándose sin duda que dichos señores habian merecido antes de ahora ser elegidos por los votos de sus conciudadanos.»

Pero ¿cómo llamaría el colega á sus amigos que por la limosna del general Palanca fueron á ocupar los sillones de la casa Consistorial y de la Diputacion, sacando de ellos á los federales presididos por el Sr. Marroig y por el Sr. Fábregas respectivamente, y con los cuales está hoy tan íntimamente ligado? Pues allí estarían aun por su gusto, si el Gobierno no hubiese creído innecesarios sus relevantes y desinteresados servicios.

Esperamos el calificativo que á dichos beneméritos aplicará el colega radical.»

Suponemos que la guardia municipal no debió de ver ayer tarde como á espaldas de la casa-fielato de la puerta de San Antonio habia establecidas unas mesas de juego y al rededor de ellas una buena porción de hombres y chiquillos, que se interesaban por aquella diversion algo más de lo que se hubieran interesado por la linterna mágica.

Repetimos que los guardias no debieron de ver aquello porque en caso contrario tenemos por seguro que no lo hubieran permitido.

Una verdadera escuadra de vapor puede decirse que salió ayer tarde de este puerto.

A las cuatro se hizo á la mar para Barcelona el vapor-correo *Lulio* con la balija y pasaje.

Poco despues lo verificó el *Palma* con el mismo rumbo, y siguiéndole el *Santuerri* que se dirige á Certe y á continuación otro vapor que desde lejos no pudimos conocer.

Jamás habíamos visto tanta animacion en nuestro puerto.

Excusado parece decir que un gentío muy numeroso acudió á presenciar esta que muy bien podemos llamar festividad naval.

Algo mayor que en los dias anteriores fué la animacion que observamos ayer tarde en el paseo del Borne, único punto de la población en donde se reunió algun concurso.

En cuanto á mascarada, se subsistió como recuerdo; pues no vimos más que dos ó tres carruajes en los cuales iban varios niños disfrazados y por cierto asediados, molestados y perseguidos por una horda de cafres en figura de chiquillos, ávidos de recoger aun de entre las patas del ganado de tiro, los confites y dulces que desde algunos sitios tiraban á los disfrazados.

Todo ello á ciencia y paciencia de quien á nuestro juicio, hubiera debido estar bien molesto á nadie.

Ayer tarde cerca de las tres y media, frente al lado mayor del rectángulo que forma el baluarte de Chacón, y cercanos á la orilla del mar, vimos á cinco individuos que contaban de diez á catorce años,

con arreglo á la ley española, bajo la autoridad de su tutor el excelentísimo señor D. José Silverio Jorin, habitante en París calle Basalro núm. 27, consistente por acto.

«Las actas preliminares ser: los edictos hechos en este «Marie» (alcaldía) el tres de octubre corriente, publicados sin oposicion; las fés de pila de los esposos, las partidas de defuncion de los padres de la esposa, el consentimiento de su tutor, declarando la muerte de sus abuelos y abuelas recibido por el cónsul de España en París, el primero de octubre del corriente; una dispensa del segundo edicto, concedida á dichos esposos, el siete de octubre del corriente, por el señor procurador de la República en los tribunales del Sena; de cuyas piezas, numeradas y compaginadas, se ha dado lectura, como tambien del capítulo del Código Civil, sobre los derechos y deberes respectivos de los esposos.

formalmente ocupados en despellejar á vueltas de una baraja, que manejaban con bastante desembarazo y primor.

A la misma hora y en el rincón que forma el baluarte citado con la cortina que lo une al de S. Pedro, vimos también seis ó siete mozos del mismo tipo que los anteriores, que estaban entretenidos en idéntica diversión, con la condición sin embargo, de que estos últimos tenían apostados en puntos estratégicos, dos centinelas para dar aviso caso de presentarse gente sospechosa.

Traslado á quien corresponda, por si hay que dar una batida y conviene tomar precauciones.

Al propio tiempo que salían de nuestro puerto los vapores de que hablamos en otro lugar, entraba en él una polacra goleta que enarbolaba si nuestra vista no nos engañó el paballón de esta matrícula.

Nuestro particular amigo D. José María Delicado Interventor Vista de esta Aduana, ha sido ascendido y trasladado á la de Port-Bou, siendo nombrado para reemplazarle en el puesto que deja vacante don Joaquín Ruda, Vista de la de Barcelona.

En varios de los vapores que salieron ayer tarde de este puerto se embarcaron para Barcelona muchos de los actores que formaron parte de la compañía de zarzuela que ha funcionado en este Teatro principal durante la última temporada.

Hemos visto con agrado la reposición que se está haciendo en el arbolado de nuestros paseos, que podemos llamar completa.

Lástima, eso sí, que los nuevos plantones no sean de clase más adecuada, según las modernas aplicaciones del arbolado, para cumplir el objeto que la higiene aconseja.

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de Inca, la cual debe proveerse en la forma prescrita por los artículos 570 y 571 de la ley Orgánica del poder judicial.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicho Juzgado hasta el día 21 del mes actual.

Han de proveerse por concurso de traslado las siguientes escuelas vacantes en esta provincia.

	Pescetas.
Pórtol (Marratxi)	625
Escuelas incompletas de niños.	
Fornells (Marçall)	300
Biniamar (Selva)	275
Escuelas incompletas de niñas.	
Fornells (Marçall)	200

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública hasta el día 8 de Marzo próximo.

Han de ser provistas por concurso de traslación las escuelas de Párvulos de Espuga de Francolí dotada con el haber anual de 1375 pesetas y Gandesa con 1325. Ambos pueblos pertenecen á la provincia de Tarragona á cuya Junta deba dirigirse las solicitudes.

La Sociedad de seguros *La Balear* ha publicado en el periódico oficial el Balance que comprende el ejercicio de 1882.

Según el mismo, la cuenta de Ganancias y Pérdidas permite repartir tres pesetas por acción, cuyo desembolso es de treinta pesetas.

Debemos un recuerdo de agradecimiento á la guardia municipal por sus esfuerzos en mantener el orden ó impedir cubiera desmanes y desafueros por los paseos y calles de esta ciudad durante los días de carnaval, agradecimiento que hacemos extensivo al cuerpo de serenos, los cuales han trabajado también para que se disfrutase de quietud y tranquilidad en las altas horas de la noche.

Ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de

camino vecinal de Génova á Portopi, hallándose de manifiesto á efectos de reclamación en la Secretaría del citado cuerpo.

El día primaveral que hizo ayer, último de carnaval, convidó á numerosas familias á salir al campo á comer la tradicional ensaimada; de modo que dabá gusto ver los improvisados campamentos que se formaron en los alrededores de esta ciudad en los cuales reinaba una franca expansión, que no traspasó los límites, en lo que nosotros pudimos ver, de lo digno y de lo conveniente.

Honra y actitud para el morigerado pueblo palmesano, que demuestra siempre y en todos sus actos lo plácido, sóbrio y continente que es en sus costumbres y diversiones.

CORREO.

Madrid 3.

El emperador de Alemania se halla enfermo.

Es probable que el Senado francés acepte una fórmula de transacción al resolver la cuestión de los príncipes.

Hoy se ha publicado el folleto del duque de la Torre contestando á las acusaciones que se le dirigieron en el que se publicó en París.

«El Liberal publica dos estensos extractos de ambos folletos.

Congreso.—Verificada la elección, es proclamado el Sr. Apezteguia cuarto secretario.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el jueves próximo.

El Sr. Gonzalez Serrano apoya una proposición pidiendo la reforma del reglamento y la completa supresión del juramento.

Senado.—Se discute el proyecto de reforma del Cuerpo de Estado Mayor general del Ejército.

El general Tassara pronunció un discurso en defensa de dicho proyecto.

Congreso.—Continúa discutiéndose la proposición del Sr. Gonzalez Serrano sobre la supresión del juramento.

Al discurso que este ha pronunciado, contesta el Sr. Sagasta declarando que el gobierno se opone á la supresión total y que únicamente admite se modifique en parte la fórmula de prestar juramento los diputados.

El Senado de Washington ha aprobado la reducción de derechos á los tabacos y azúcares.

Los insurrectos de la república del Ecuador atacaron á Esmeraldas perdiendo en el combate 43 hombres muertos y 36 heridos. Las tropas del gobierno han tenido 40 muertos y otros tantos heridos.

Probablemente el jueves discutirá el Senado francés el proyecto sobre los príncipes.

Congreso.—El Sr. Carvajal ha pronunciado un notable discurso defendiendo la proposición del Sr. Gonzalez Serrano sobre la supresión completa del juramento.

El Sr. Sagasta le contesta negando que el juramento sea obligatorio y forzoso.

Congreso.—Ha sido desechada por 162 votos contra 18 la proposición del señor Gonzalez Serrano sobre la supresión del juramento.

Confírmase que el Sr. Romero Robledo presentará voto particular al dictamen de la comisión sobre la indemnización á los franceses por los daños que sufrieron durante las insurrecciones carlistas y cantonal y en reciprocidad por lo de Saida.

Inmediatamente que discuta el Congreso la cuestión del jurado, serán presentados á la Cámara los presupuestos generales.

París 4.

El periódico «Paris» dice que los estudiantes húngaros que cursan cuarto año en la facultad de París han sido llamados por el gobierno austriaco para servir en el ejército como médicos auxiliares.

San Petersburgo 4.

El «Diario de San Petersburgo» desmiente la existencia de una circular del ministro ruso Sr. Giers sobre el resultado de las conferencias políticas con los gabinetes extranjeros.

El Cairo 4.

El jefe ha firmado esta mañana el decreto nombrando la comisión internacional de indemnizaciones cuya primera reunión se verificará el día 6 del corriente.

También ha firmado el decreto nombrando al Sr. Colvin consejero de Hacienda del gobierno egipcio.

París 4.

Circula el rumor de haber fallecido repentinamente el príncipe de Bismarck. Igual rumor ha circulado en Viena. Noticias posteriores desmienten estos rumores.

Berlin 4.

El emperador Guillermo está casi restablecido de su enfermedad. Esta tarde ha recibido al gran duque Nicolas de Rusia, con quien ha conversado media hora invitándole á comer en su compañía.

El príncipe de Bismarck ha tenido que guardar cama á consecuencia de violentos dolores neurálgicos. Sin embargo, los médicos aseguran que su estado no es de ningún modo alarmante.

París, 4 (10,5 n).

Hoy se han verificado las elecciones supletorias para un diputado en el 5.º distrito de París.

El número de electores inscritos era de 12570.

Han votado 7077.

El Sr. Bouneville intransigente ha obtenido 3454 votos.

Hengelhar, radical, 2663. Gauthie, anarquista, 400. Allemard, candidato obrero, 29.

Varios, 49.

Cahors, 4.

Se ha verificado la elección de un senador trifurcándose Vermiuac, republicano, por 226 votos, contra Pages Dupot, monárquico, que ha obtenido 114.—«Fabra».

Argel, 4.

Un tren ha descarrilado en la línea de Orleansville á Argel entre Benimer y Bufarik.

La locomotora arrastrando dos furgones cayó en un despeñadero, pereciendo el fogonero y quedando herido el maquinista.

Los viajeros se han alzado milagrosamente.

Alger, 5.

Ayer se verificó un numeroso «meeting» en uno de los teatros de esta ciudad asistiendo casi toda la colonia europea.

Acordose protestar contra el retraso de la reunión de la comisión de indemnizaciones.

Londres, 5.

Se ha aplazado para dentro de ocho días la conferencia sobre la cuestión del Danubio á causa de la enfermedad del embaajador de Alemania.

El «Standard» publica esta mañana la noticia de que los habitantes huyentes de Tananarive tienen el propósito de ofrecer á Inglaterra el protectorado de la isla de Madagascar.

Ocho de los presos en Dublin por el delito de asesinato de funcionarios públicos han resultado complicados en la muerte de lord Cavendish y Burke.

Londres 3.

«El Daily News» publica esta mañana un despacho de Berlín diciendo que el emperador Guillermo está enfermo, viéndose obligado á no poder salir de sus habitaciones.

Añade que su estado inspira vivas inquietudes.

El «Daily Telegraph» asegura que á petición de la Gran Bretaña, cuatro de las grandes potencias han especificado detalladamente sus opiniones acerca de la cuestión de Egipto.

El mismo periódico asegura que las potencias no tratan en manera alguna de dirigir una nota idéntica ó colectiva á Inglaterra acerca del indicado asunto.

París 3.

Las noticias de hoy parecen más favorables á que el Senado acepte una transacción sobre las medidas excepcionales contra los príncipes.

En las regiones ministeriales se espera conseguir una mayoría de unos 10 votos.

Dícese que ante la eventualidad de la disolución de la Cámara que daría lugar á un conflicto entre ambos Cuerpos colegisladores, algunos senadores se inclinan á una transacción por el temor de que la nueva Cámara que se eligiese resultase hostil á la institución senatorial.

Añádese que la base de la transacción será el proyecto Duclero ó bien una for-

mula que dé ciertas garantías para poner á cubierto á los príncipes de las arbitrariedades del gobierno.

París 5.

Los despachos de Bruselas dicen que el rey de Bélgica está notablemente aliviado de su indisposición hallándose en plena convalecencia.

El ministerio ha decidido conservar completamente neutralidad en la cuestión previa que se va á suscitar en el Senado acerca de la urgencia del debate del proyecto contra los príncipes.

—La princesa de Gales, y con ella muchas damas de la aristocracia inglesa están organizando una campaña en contra del tiro de pichón.

—Por de pronto, esas damas se han comprometido á no favorecer con su presencia un espectáculo tan en moda entre las gentes de buen tono.

—Tan riguroso está siendo el invierno en Rusia, que se ha visto el caso de que en algunos puertos del Mar Negro haya sido difícil la navegación á causa de los hielos.

—Despachos del Cabo de buena Esperanza, recibidos ayer en Londres, dicen que los principales casique de Zululandia no se muestran satisfechos de la restauración de Cetwiyoy, y le acusan de demaia do afecto á Inglaterra.

—Afortunadamente, no se confirma la noticia que, tomándola de otros periódicos, dimos ayer anunciando la muerte de T. mberlick.

Muy de veras celebramos que la vida del eminente tenor no corra, por ahora, el menos peligro.

—Hasta en el Jabon van adquiriendo cierta de naturaleza las ideas libre cambistas. En adelante, los vinos y tabacos españoles, que pagaban allí 35 por 100 á su importación, ya no pagarán mas que 10.

—Durante el mes de enero ha disminuido en doce millones de «dollars» la deuda de los Estados Unidos.

—Ante multitud de jefes y oficiales del ejército, y en asistencia de un numeroso público, se ha verificado en Cadiz la prueba del nuevo cañón Armstrong, de 45 toneladas montado recién en la batería «Soledad».

Tan grande fué el estremecimiento producido por los disparos, que se rompieron muchos cristales de los edificios inmediatos á la batería.

—El sabio y virtuoso prelado Fray Ceferino Gonzalez, recientemente presentado á Su Santidad para ocupar la sede arzobispal de Sevilla, nació en Villoria con-sejo de Laviana (Asturias), en 28 de enero de 1831.

Desde que ingresó en el colegio de dominicos de Ocaña, á los diez años de edad, pudo advertirse en él una marcada inclinación hacia los estudios filosófico-religiosos, que mas tarde le han conquistado envidiable fama entre los católicos del orbe entero.

Valdepeñas legítimo.

POEIGA GALDENT
CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella sin casco, y á dos y medio el litro.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Telegramas Particulares.

Madrid 6 á las 5 t.

(Recibido el 7 á las 12 n.)

El señor Sagasta sigue mejor. La fragata Navas ha cambiado saludes en Valparaíso.

Ayer hubo un terremoto en Illinois.

Cuatro, 61'30.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero a préstamo en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 9, por las tardes de 3 á 6.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades. Informarán calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Folletto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

Cambio de domicilio.

D. Genaro Garcia, Médico-Cirujano ha trasladado su domicilio calle de Vianova, número 9, piso 2.º izquierda. Recibe de 9 á 10 y de 2 á 3 tarde.

Pérdida.

Se ha extraviado una perra con manchas rojas en la cabeza. En esta imprenta darán razon de su dueño.

Gran baratura

de Maderas del Norte y de Pino rojo de varias dimensiones en los almacenes del peso de la Paja de esta ciudad.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insignie iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

Al público.

El que haya perdido una perra podenca joven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.º cuartel 6.º. Informará el procurador D. Juan Ferrer y Olive, calle del Sindicato, número 48, principal.

VIAJE A MALAGA Y GIBRALTAR.

Saldrá de este puerto para los de Málaga y Gibraltar el vapor

James Haynes

del 6 al 8 del próximo Febrero. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Palacio, 26.

Se alquila la casa bonita número 19, de la calle de Berard. A mudaina 3 informarán.

Aviso importante

BIBLIOTECA MUSICAL.

5=Jovellanos=5

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir una gran variedad de ballables para orquesta á precios sumamente económicos, además infinidad de piezas para canto y piano, entre las que figuran las nuevamente publicadas en Madrid, de la zarzuela Fiesta Nacional y el vals de los Mosqueteros Gaisés.

Gran coleccion de ballables para piano, entre ellos, los sucesos Polka de los Imposibles, Consuelo, As de copas, Uno dos y otros de lo mas escogido del repertorio moderno.

Un gran surtido de cuerdas de guitarra, violin y demás instrumentos de las principales fabricas Nacionales y Extranjeras.

5=Jovellanos=5

Practicante de farmacia

Se necesita uno que esté á gusto enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO

DEL DECANO DE LOS LITERATOS BALEARES

D. TOMÁS AGUILÓ.

NUEVA Y ESPLÉNDIDA EDICION TOMO 1.º

Á LA SOMBRA DEL CIPRES CUENTOS Y FANTASIAS

Consta de 327 páginas en octavo prolongado, tipos herzevillanos, papel superior, precedidas de un prólogo del renombrado literato, historiador y publicista

DON JOSE MARIA QUADRADO.

Precio 3 pesetas; 2 y 50 céntimos para los suscritores á toda la obra. Librería de la Propaganda Católica. Librería de D. Felipe Guasp. Tienda de objetos de Escritorio de Rotger (Cadena.)

Aviso al público.

Se venden 3 fincas de nueva construccion en el casco de esta ciudad que producen de renta una 50 duros, otra 60 y la otra 110 á 115 cada mes, consistentes en Zaguans con pisos y almacenes que reúnen buenas condiciones y para tomar informes acudirán á Juan Pons, el vos pública que vive en la calle del Socorro número 21 y hora de encontrarle de 1 á 5.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del primer dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas cincuenta céntimos por accion, desde el día 7 del corriente, todos los miércoles y viernes de nueve á doce del día y de tres á cinco de la tarde. Palma 3 de Febrero de 1883.—El Administrador, Cándido Hernandez.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria por falta de número, se convoca de nuevo á los efectos del artículo 18 del reglamento para el día 10 del corriente á las 11 de la mañana calle del Sindicato, número 124. Palma 1.º Febrero de 1883.—P. A. de la J.—El Secretario, Cristóbal Bannasar.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Marzo á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 1.º Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, El Marqués del Reguer.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estación de Palma.

Tenen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 dias antes del señalado para la reunion.

Durante los 15 dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos. Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. Asociacion de Beneficencia.

Por acuerdo de la Junta Proteoto a se abre el pago del primer dividendo pasivo, de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Asociacion, calle de San Pedro No arco, número 6, principal, desde el día 15 al 28 de Febrero próximo. Palma 23 Enero de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sion ordinaria del corriente año el día quince de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fabrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los dias 12 y 13 del mismo Febrero de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas. Palma 20 de Enero de 1883.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sucursal el día 25 de Febrero próximo, en cumplimiento del artículo 71 de los Estatutos.

En la portería de este edificio queda fijada la lista de los Sres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres ma

ses de antelacion al día designado sean poseedores de 10 ó más acciones segun la modificación introducida en el citado artículo.

Las papeletas de asistencia se felicitarán en esta Secretaría ocho dias antes del de la celebracion de la Junta, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento.—Palma 21 de Enero de 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el proyecto del camino vecinal de Génova á Porto Pi, firmado por el Director de Caminos vecinales, se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo, por el término de 30 dias á los efectos de reclamación, cuyo plazo empieza á contar del día de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia todo con arreglo á lo que dispone el artículo 51 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877 para la ejecución de la vigente ley de carreteras. Palma 3 Febrero de 1883.—El Alcalde, Pa cual Ribot.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Francisco Gomila.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca.

Por disposición del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo en las oficinas de esta Sociedad, B'ossa 21 principal, derecha de 10 á 1 de la mañana en los dias no festivos.

Palma 1.º Febrero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que se previene en los artículos 17 y 18 de sus Estatutos, convoca á la general de accionistas á reunion ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los mismos Estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta el día 22 inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente papeleta de entrada.

Los tenedores de acciones que deseen autorizar á otros accionistas, deberán presentar, antes del día 25 sus poderes ó cartas de representación.

Palma 3 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas de tenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 22 de Enero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 13, Federico Cervos, Veruela (Aragon).—14, Petra Uguet, Ribaforada (Navarra).—15, Francisco Camar, San Juan.—16, Jaime Vaquer y Fullana, Porreras. Palma 31 Enero de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan de Mata.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, costeadas por dicha Asociacion.

Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biesses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.